UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Nº de expediente: 001015-500432-21 Fecha: 11.11.2021

**Nº Act. 14**
**SECRETARIA GENERAL - CDA**

# Universidad de la República Uruguay - UDELAR

EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

63.
(Exp. 001015-500432-21) - Atento a lo propuesto por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, a lo establecido en el art. 46 del Estatuto del Personal Docente, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Sec. Concursos) y al informe sobre disponibilidad, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 629.22:
1 - Contratar a la Sra. Isabel Cedrés Ferrero, con una remuneración equivalente a un docente (Esc. G, Gº 1, 20 hs.) para cumplir funciones en el Área de Investigación Histórica, por el período de un año a partir de la toma de posesión.
2 - Integrar un cuadro con vigencia por un año, con las siguientes personas según el orden de prelación: Leticia Zuppardi, Joanna Vigorito, Carlos Maria Ezquerra, Rodrigo Martínez, Germán Villar, Manuela Rivero, Jessica Suárez, Paolo Venosa, Juan Todaro Paz, María Julia Sierra, Nahuel Roel, Eliana Crusi, Elisa Rodríguez, Valeria Poblete, Natalia Lima, Magdalena Charlo, Fabián Fernández, Matías Acosta, Luciana Carrasco, Ignacio Bozzolasco, Manuel Bóveda, María Paula Benítez, Julieta Amaro y Lucio Beltramelli.
(5 en 5)

Pase a la División Secretaría de Oficinas Centrales (Concursos)

**Firmado electrónicamente por MABEL ROSARIO DE SALVO RUIZ el 23/06/2022 09:05 a.m..**